



Licitación Abreviada N° 8/2021

Gex N° 2021/05007/08557

Montevideo, 6 de Setiembre de 2021.

Visto: El llamado a Licitación Abreviada identificada con el N° 8/2021, cuyo objeto es la contratación del servicio de limpieza integral para los locales de la Administración de Aduana de Río Branco.

Resultando: I) que por Resolución de fecha 15 de julio de 2021 fue aprobado el pliego de condiciones particulares.

II) que con fecha 21 de julio de 2021 el llamado fue publicado en el sitio Web de Compras y Contrataciones del Estado, dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF.

III) que con fecha 5 de agosto de 2021 se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose seis ofertas: BURGOS CACERES JENIFFER GABRIELA RUT N° 150449240013, DUARTE EDUARDO RUT N° 200143110015, GONZALEZ MOURA SRL RUT N° 030256490017, MENDOZA ALVAREZ CECILIA ELIZABETH RUT N° 150346480011, PEÑALVA ISLAS PEDRO ALBERTO RUT N° 180088390017 y ZONA SEGURA SRL RUT N° 218537490014.

Considerando: I) que se analizó la admisibilidad de las ofertas en función de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares; no calificando la oferta de BURGOS CACERES JENIFFER GABRIELA, por no incluir la documentación obligatoria Anexo I, Anexo II y referencias.

II) que se realizó la evaluación de las ofertas en función de los factores de ponderación previstos en el artículo 7.1 del pliego "Evaluación técnica y económica.

III) que el Departamento de Contrataciones y Suministros recomienda la adjudicación del servicio de limpieza integral licitado, al oferente con mayor puntaje total obtenido, siendo este GONZALEZ MOURA SRL con número de RUT 030256490017.

IV) que la División Gestión de Recursos comparte lo informado en la recomendación de adjudicación realizada.

Atento: A lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F.) y a las Ordenanzas N° 72 y N° 64 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 23 de mayo de 1996.

**EL ENCARGADO DE DESPACHO
EN EJERCICIOS DE ATRIBUCIONES DELEGADAS
RESUELVE:**

1) Adjudicar: la Licitación Abreviada N° 8/2021, cuyo objeto es la contratación del servicio de limpieza integral para los locales de la Administración de Aduana de Río Branco, a la empresa GONZALEZ MOURA SRL con número de RUT 030256490017, por un período de 24 meses a partir del 1° de noviembre de 2021, por un total de \$ 850.950 (pesos uruguayos ochocientos cincuenta mil novecientos cincuenta) impuestos incluidos.

Dirección Nacional de Aduanas

- 2) **Imputar:** la erogación con cargo a la Financiación 1.2, Programa 489, Proyecto 000, Objeto del Gasto 278.
- 3) **Revalidar:** los saldos no utilizados en un año, para el siguiente período.
- 4) **Ajustar:** los precios adjudicados a valores base, según lo dispuesto por el artículo 8.2 del pliego de condiciones particulares.
- 5) **Encomendar:** a la Administración de Aduana de Río Branco el control de las horas liquidadas mensualmente con las planillas de asistencia del personal de la empresa.
- 6) **Notificar:** por el Departamento de Centro de Atención al Usuario de la División Gestión de Recursos, la presente resolución.
- 7) **Cumplido:** vuelva al Departamento de Contrataciones y Suministros para la emisión de la Orden de Compra y notificación de la misma al adjudicatario.

AM/mls/cm/am

Dirección Nacional de Aduanas
Gestión Operativa / Cabecera
Andrés Méndez
Gerente de Área

Encargado de Despacho de la
Dirección Nacional de Aduanas
R.G. N° 31/2021